

## GUÍA DOCENTE

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	<b>Traducción e Interpretación</b>
<b>Doble Grado:</b>	
<b>Asignatura:</b>	<b>Variedades del español</b>
<b>Módulo:</b>	<b>Lengua española y su cultura</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Filología y Traducción</b>
<b>Año académico:</b>	<b>2016-2017</b>
<b>Semestre:</b>	<b>Segundo semestre</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>6</b>
<b>Curso:</b>	<b>2º</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Optativa</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>Español</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	<b>C1</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		<b>50%</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		<b>50%</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		

## GUÍA DOCENTE

Curso 2016-2017

### 2. EQUIPO DOCENTE

#### 2.1. Responsable de la asignatura

**Prof. Dr. Juan A. Martínez López**

#### 2.2. Profesores

<b>Nombre:</b>	<b>Juan A. Martínez López</b>
<b>Centro:</b>	<b>Facultad de Humanidades</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Departamento de Filología y Traducción</b>
<b>Área:</b>	<b>Lengua española</b>
<b>Categoría:</b>	<b>Catedrático de universidad</b>
<b>Horario de tutorías:</b>	
<b>Número de despacho</b>	<b>2,4,6</b>
<b>E-mail:</b>	<b>jamarlop@upo.es</b>
<b>Teléfono:</b>	<b>954 977629</b>

## GUÍA DOCENTE

Curso 2016-2017

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

##### 3.1.1. Generales

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumno una sólida base de conocimientos acerca de la variedad y variación de la lengua en relación con la estructura social de las comunidades de habla y, en general, el estudio de la covariación de los hechos lingüísticos y sociales.

##### 3.1.2. Específicos

Se pretende alcanzar:

- Una base sólida de conocimientos acerca de las variedades del español.
- Un dominio de los aspectos variacionales de la lengua que permita identificar variedades dialectales, diafásicas y diastráticas en el dominio de lengua hispana.
- Un conocimiento de los rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos de las diferentes modalidades sociolingüísticas.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura del módulo "Lengua española y su cultura" del Grado en Traducción e Interpretación de segundo curso complementa la formación recibida sobre la variedad estándar del español, su norma y su uso en primer curso de Grado, en la asignatura "Lengua española. Aspectos normativos", y los conocimientos que los alumnos recibirán acerca de las diferentes tipologías textuales en el segundo curso (semestre 2), en "Análisis y composición de textos españoles".

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Es recomendable que el alumno haya superado con éxito la asignatura "Lengua española. Aspectos normativos", ya que deberá tener un sólido conocimiento del español en su variedad estándar para poder comparar los diferentes niveles del sistema lingüístico en sus variantes diatópicas, diastráticas y diafásicas, que se analizarán a lo largo del semestre.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2016-2017

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Competencias transversales:

- Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

Competencias profesionales generales:

- Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.
- Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.
- Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.

Competencias profesionales específicas:

- Enseñar el español como lengua extranjera.

#### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Generales:

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad de organización y planificación.
- G3. Comunicación oral y escrita.
- G4. Trabajo en equipo y habilidades en las relaciones interpersonales.
- G5. Reconocimiento de la diversidad.
- G6. Razonamiento crítico.
- G7. Compromiso ético.
- G8. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

Específicas:

- Disciplinarias

- E1. Profundizar en el conocimiento y comprensión del sistema lingüístico del español, en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico.
- E2. Profundizar en el conocimiento de la norma lingüística del español.
- E3. Conocer las culturas y civilizaciones panhispánicas.
- E4. Conocer las principales variedades del español: diatópica, diafásica y diastrática.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2016-2017

### -Profesionales

- E5. Analizar y explicar los problemas gramaticales y léxico-semánticos más importantes de la lengua española actual desde el punto de vista descriptivo y normativo.
- E6. Analizar la influencia bidireccional entre el texto y la sociedad.
- E7. Dominar el buen uso del español en todos los planos lingüísticos y en diversas situaciones comunicativas y tipos de texto.
- E8. Elegir y usar adecuadamente los distintos registros de acuerdo con el contexto situacional.
- E9. Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y producción de textos orales y escritos de diferentes variedades y géneros.
- E10. Adaptar la actuación lingüística a un uso no discriminatorio.
- E11. Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos.
- E12. Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- E13. Desarrollar las habilidades para el propio aprendizaje de forma autónoma y para el trabajo en equipo.

### - Académicas

- E14. Desarrollar la curiosidad científica a través del conocimiento.
- E15. Tomar conciencia crítica de las relaciones entre texto y contexto.
- E16. Tomar conciencia de la variedad lingüística del mundo hispánico y valorarla como riqueza cultural.
- E17. Fomentar un uso no discriminatorio de la lengua rechazando expresiones que deslegitimen a cualquier individuo o grupo social por razón de edad, sexo, nacionalidad, etnicidad o discapacidad.
- E18. Trabajar de forma ética, evitando prácticas intelectualmente fraudulentas como el plagio.

### **4.3. Competencias particulares de la asignatura**

Además de potenciar el desarrollo de todas las competencias generales del Módulo, la asignatura se centra en la adquisición de las siguientes competencias específicas:

#### - Disciplinarias

- EA1(Específica de la asignatura). Conocer el español en su diversidad lingüística.
- EA2. Reconocer los principales rasgos caracterizadores de las variedades del español.
- EA3. Profundizar en los diferentes niveles lingüísticos en relación con las variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2016-2017

### -Profesionales

E8. Elegir y usar adecuadamente los distintos registros de acuerdo con el contexto situacional.

E9. Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y producción de textos orales y escritos de diferentes variedades y géneros.

E10. Adaptar la actuación lingüística a un uso no discriminatorio.

E12. Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.

E13. Desarrollar las habilidades para el propio aprendizaje de forma autónoma y para el trabajo en equipo.

### - Académicas

E14. Desarrollar la curiosidad científica a través del conocimiento.

E16. Tomar conciencia de la variedad lingüística del mundo hispánico y valorarla como riqueza cultural.

E17. Fomentar un uso no discriminatorio de la lengua rechazando expresiones que deslegitimen a cualquier individuo o grupo social por razón de edad, sexo, nacionalidad, etnicidad o discapacidad.

E18. Trabajar de forma ética, evitando prácticas intelectualmente fraudulentas como el plagio.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

### Tema 1. La variación en la lengua

1.1. El concepto de variación

1.2. Lengua y variabilidad

### Tema 2. Lengua y dialecto

2.1. Introducción

2.2. El español de España

2.2.2. El español de Andalucía

2.2.2.1. Características fonéticas y fonológicas

2.2.2.2. Características morfosintácticas

2.2.2.3. Características léxico-semánticas

2.2.3. El español de Canarias

2.2.3.1. Características fonéticas

2.2.3.2. Características morfosintácticas

2.2.3.3. Características léxico-semánticas

2.3. El español de América

2.3.1. Consideraciones generales

2.3.2. Pronunciación

2.3.3. Morfosintaxis

## GUÍA DOCENTE

Curso 2016-2017

### 2.3.4. Léxico

#### Tema 3. Lengua y contexto situacional

- 3.1. El concepto de registro
- 3.2. Principios y máximas reguladoras de la conversación
  - 3.2.1. La estructura de la conversación: unidades y niveles
  - 3.2.2. Solapamiento de intervenciones
- 3.3. El español coloquial: caracterización
  - 3.3.1. Características fonéticas
  - 3.3.2. Características léxico-semánticas
  - 3.3.3. Características morfosintácticas y pragmático-textuales
  - 3.3.4. El paralenguaje y otros fenómenos
- 3.4. Estrategias conversacionales
  - 3.4.1. La intensificación
  - 3.4.2. La atenuación
  - 3.4.3. La conexión

#### Tema 4. Variedades sectoriales o lenguas de grupo

- 4.1. Definición
- 4.2. El lenguaje de los jóvenes
- 4.3. El lenguaje de las mujeres
- 4.4. Las jergas crípticas

## 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

- Sesiones teóricas. Grupos de Enseñanzas Básicas (EB)

En estas sesiones se explicarán las cuestiones teóricas básicas de la disciplina que se desarrollarán en cuatro bloques temáticos. La profundización en cada una de las variedades conllevará la lectura por parte del alumno de una serie de artículos de investigación sobre los que posteriormente se debatirá en clase. Esto le permitirá participar de forma activa y reflexiva; de este modo no solo es receptor de la información sino también partícipe.

- Sesiones prácticas. Grupos de Enseñanza Práctica y Desarrollo (EPD)

Se pondrán en práctica los conocimientos básicos que iremos adquiriendo paulatinamente a lo largo del semestre. Las manifestaciones de las diferentes variedades de la lengua se verán reflejadas en materiales reales (textos, grabaciones, películas, etc.), bien aportados por el profesor bien por el alumno, que serán analizados en clase. En un primer momento, la crítica y análisis de los documentos se realizará de una

## GUÍA DOCENTE

Curso 2016-2017

manera colaborativa entre el docente y el estudiante; por lo tanto, será una labor controlada por el profesor. Posteriormente, el alumno tomará las riendas de su aprendizaje, esto se manifestará en las diferentes exposiciones orales que tendrán lugar a lo largo del semestre.

- Tutorías especializadas

Se organizarán entrevistas en grupo para guiar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje autónomo.

- Plataforma WebCT

El alumno y el profesor estarán en continua relación. La plataforma se convertirá en un lugar de encuentro y discusión entre ambos; además de un apoyo imprescindible para el intercambio de los materiales de trabajo; así como del control de la participación del estudiante en las tareas.

- Trabajo autónomo del alumno

La labor del estudiante no finaliza una vez que se ha terminado la clase, sino que debe proseguir con su trabajo individual que se concretará en la lectura, la reflexión y el estudio. Todo ello le permitirá adquirir las competencias de la asignatura y enfrentarse con éxito a la exposición de trabajos, las pruebas escritas, etc. que se utilizarán como instrumentos de evaluación de sus conocimientos.

### 7. EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continua de la asignatura que comprenderá:

1. Un examen escrito de la asignatura (40%).

2. Un portafolio de prácticas (25%) que constará:

- De una reseña de uno de los artículos de investigación que se trabajarán y debatirán previamente en clase (EB). Todos ellos serán proporcionados por el profesor.
- De algunos de los comentarios de los textos analizados en las EPD a lo largo del semestre.

3. Exposiciones (25%):

- Los trabajos escritos y las exposiciones orales se realizarán en grupos de cuatro

## GUÍA DOCENTE

Curso 2016-2017

personas como máximo. Estos versarán sobre diversos aspectos relacionados con los tres últimos temas.

#### 4. Participación (10%):

- Se evaluará la participación activa del alumno en los debates de clase y en los foros de discusión de la WebCT.

Con respecto a las convocatorias de recuperación:

- a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo docente, las prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de de la recuperación de curso.
- b) Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en las prueba o pruebas de la evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al cien por cien de la calificación total de la asignatura.
- c) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado B del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.

## 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Alvar, Manuel (dir.) (1996), Manual de dialectología hispánica. El español de España, Barcelona: Ariel.
- (dir.) (1996), Manual de dialectología hispánica. El español de América, Barcelona: Ariel.
- Briz, A. (1998), El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática, Barcelona: Ariel.
- Cano, R., Narbona, A., Morillo, R. (1998), El español hablado en Andalucía, Barcelona: Ariel.